SEMANA del DESARROLLO TERRITORIAL
El Salvador

INFORME SOBRE EL ESTADO DEL DESARROLLO TERRITORIAL EN EL SALVADOR 2020

IMPACTO DEL COVID-19 EN LOS TERRITORIOS

Iliana Segovia – Red CODET/UES | 20 de noviembre de 2020

Red CODET

Metodología de trabajo

- Surge como iniciativa de la Red de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Territorial durante el 2019.
- Se cuenta con la colaboración de las instituciones miembros de Red CODET.
- Se establece comisiones de trabajo multidisciplinarias e interinstitucionales.
- Se elabora documento conceptual y orientativo para la elaboración del informe.
- Se establece un plan de trabajo para la elaboración del informe.

Caracterización de El Salvador

SEMANA del DESARROLLO TERRITORIAL El Salvador

Población : 6.52 millones



Tasa de pobreza multidimensional: 28.8%



Índice de Desarrollo Humano: 0.68



Esperanza de vida al nacer: 73.3 años



Municipios : 262

Contexto de País

- El Salvador ha tenido a lo largo de su historia profundas desigualdades económicas, sociales, así como desafíos y problemáticas ambientales tanto en las áreas rurales como urbanas.

- La centralización de las decisiones técnicas y políticas para la implementación de la política pública ha generado poca eficiencia en los procesos de trabajo y en la asignación de recursos para impulsar procesos de desarrollo en los territorios.

- La falta de políticas públicas eficientes y la debilidad institucional en materia de desarrollo territorial, ha puesto en evidencia grandes vacíos estructurales que no han permitido atender adecuadamente el impacto de la COVID-19 y los fenómenos naturales en los territorios.

- En el país existen marcadas desigualdades que ponen a las áreas urbanas en ventaja respecto del área rural, lo cual se expresa en desequilibrios territoriales.

SEMANA del DESARROLLO TERRITORIAL El Salvador



INSTITUCIONALIDAD Y POLÍTICAS PÚBLICAS VINCULADAS CON LOS TERRITORIOS

Ámbito Político Institucional

Marco Legal Vinculado al Desarrollo Territorial

SEMANA del DESARROLLO TERRITORIAL El Salvador

LEYES RECTORAS

Constitución de la República (1983)
Ley Única del Régimen Político (1879– R. 1947)
Código Municipal (1986)

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Plan Nac. de Orden. y Desarrollo Territorial (2004)
Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (2011)
Ley Marco Descentralización Administrativa del Orgáno Ejecutivo hacia los Municipios (en discusión)

GESTIÓN DEL RIESGO

Ley de Protección Civil (2005)
Ley de Cambio Climático (en gestión)

DESARROLLO ECONÓMICO

Ley de Fomento Industrial (1989)
Ley de Zonas Francas (1998)
Ley de Fomento a la Producción (2011)
Ley de Estabilidad Jurídica para las Inversiones (2015)
Ley de Turismo (2015)



GESTIÓN AMBIENTAL

Ley de Medio Ambiente (1988)
Ley Forestal (2002)
Ley de Prohibición de la Minería Metálica (2017)
Ley del Agua (en discusión)

FINANCIAMIENTO TERRITORIAL

Ley del Fondo de Desarrollo Económico y Social de los Municipios –FODES- (1988)
Ley del Fondo Ambiental de El Salvador (1994)
Ley Endeudamiento Público Municipal (2005)
Ley del Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres –FOPROMID- (2005)

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (en discusión)
Ley de Agricultura Familiar (en gestión)

GOBERNANZA

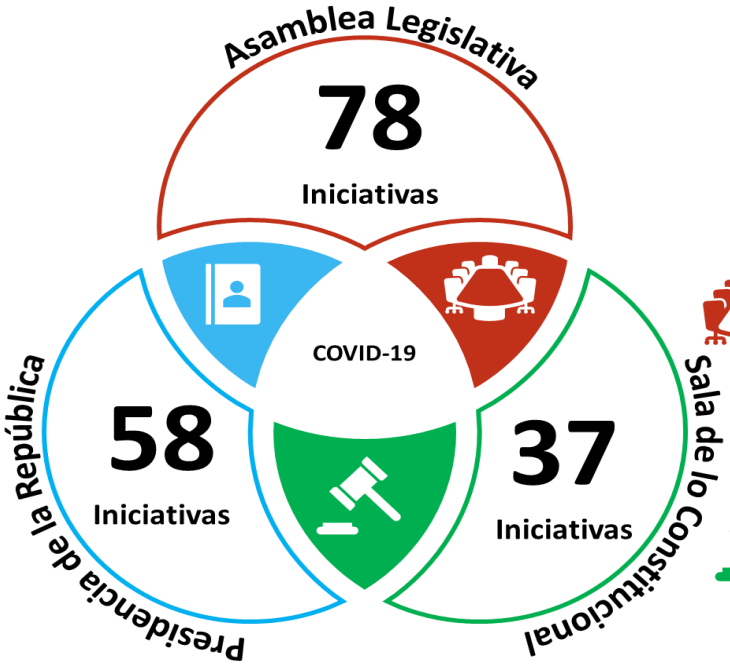
Código Electoral (1998)
Ley de Aquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública –LACAP- (2000)
Ley de la Carrera Administrativa Municipal (2006)
Ley de Acceso a la Información Pública (2010)
Reformas al Código Electoral para implementar los Concejos Municipales Plurales (2013)
Ley de Gabinetes de Gestión Departamental (2010)

Institucionalidad para el Desarrollo Territorial

SEMANA del DESARROLLO TERRITORIAL El Salvador



Política e institucionalidad en el marco del COVID-19



Iniciativas Aprobadas por los Órganos del Estado durante la Emergencia

Presidencia de la República

Decretos Ejecutivos No. 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 38
Propuestas de Decretos Legislativo No. 501, 502, 503, 511, 512, 592, 593, 587
Acuerdos No. 31, 33, 35, 37, 38, 39, 501, 502, 503, 511, 512, 574, 15-0043, 15-1334, 86-E-20, 20-2020/ADM, 21-2020/ADM, 15-0396
Resoluciones Ministeriales No. 78, 101

Asamblea Legislativa

Decreto Legislativo No. 677, 676, 675, 673, 672, 671, 670, 668, 667, 666, 665, 664, 663, 662, 661, 660, 659, 658, 657, 656, 655, 654, 653, 652, 651, 650, 649, 648, 647, 646, 645, 644, 643, 642, 641, 640, 638, 637, 636, 635, 634, 633, 632, 631, 630, 629, 628, 627, 625, 624, 623, 622, 621, 620, 619, 618, 617, 616, 615, 614, 613, 612, 611, 610, 608, 607, 606, 605, 604, 603, 602, 601, 600, 599, 598, 708, 704, 701,

Sala de lo Constitucional

Inconstitucionalidades: 21 *(2)*, 69, 62, 40, 50, 36, 29
Habeas Corpus: 564, 322, 468, 521, 488, 477, 431, 463, 466, 173, 202, 274, 327, 155, 194, 395, 309, 204
Amparos: 167 *(4)*, 160
Controversias: 7, 8 *(2)*, 4, 3, 2

Reformas y movilización de fondos para atender la emergencia

SEMANA del DESARROLLO TERRITORIAL El Salvador

Reformas al Presupuesto y FODES

La Asamblea Legislativa aprobó una serie de reformas al presupuesto del Estado para atender la emergencia del COVID-19 y las lluvias.

Estas reformas generaron cambios en los fondos de ANDA, ISDEM, ISSS, FOPROMID, BANDESAL y el uso del FODES entre febrero y mayo 2020.

Decretos Legislativos Marzo - junio 2020

2,000 Millones USD

Fondo de Emergencia, Recuperación y Reconstrucción Económica del País por el Impacto del COVID-19

El 30% de los fondos serán ejecutados por los gobiernos locales bajo los criterios del FODES hasta por USD 600 millones.

Decreto Legislativo 593 23 marzo 2020

1,000 Millones USD

Plan de Rescate Económico ante la Pandemia COVID-19

Fideicomiso para la recuperación económica de las empresas registradas al ISSS e informales por USD 600 millones.

Refuerzo al presupuesto del Estado 2020 por USD 400 millones.

Decreto Legislativo 640 5 mayo 2020

Impacto en 2020

Más de USD 4,000 Millones aprobados para atender la emergencia

La deuda pública del país superará el 93% del PIB en el 2020.

El Estado se verá presionado a impulsar una reforma fiscal.

El desafío es el acceso a información y rendición de cuentas del uso de los fondos.

Fuente: Elaboración propia con base a información generada en la página web y las redes sociales de la Asamblea Legislativa de El Salvador (www.asamblea.gob.sv) y el Economista (www.eleconomista.net).

SEMANA del DESARROLLO TERRITORIAL
El Salvador



MIGRACIÓN Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS

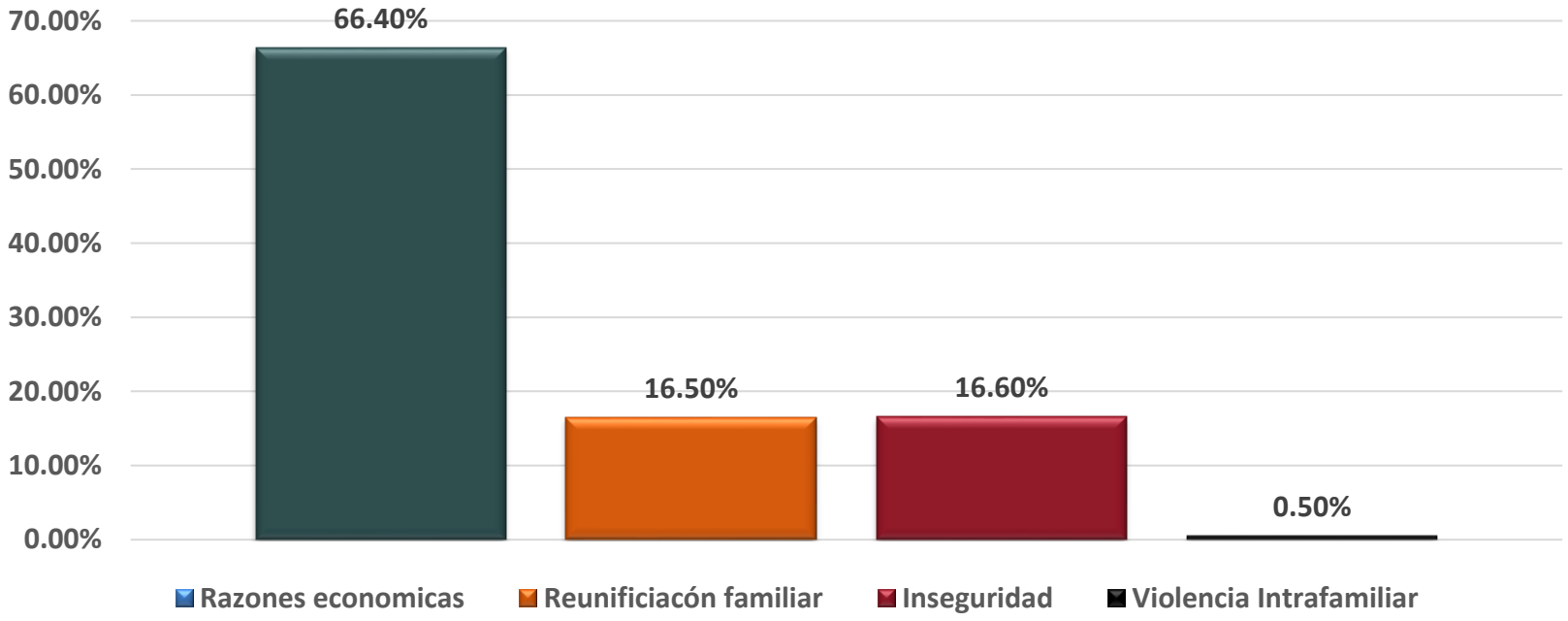
Historia y causas de la migración en El Salvador

- En El Salvador, los flujos migratorios masivos se inician aproximadamente a partir de **finales de la década de los 70 y 80 del siglo XX**, como resultado de la violencia política y social generada principalmente por las asimetrías económicas, creadas por el modelo económico establecido y la guerra civil de los años 1980-1992.

- Durante la década de los 90, El Salvador, en el marco de la globalización y la instauración de un modelo económico neoliberal, sufre una ola privatizadora de los servicios y la banca, la reducción del Estado, la imposición de un sistema fiscal regresivo, la imposición del IVA y otras medidas que debilitaron las finanzas nacionales y con ello la **falta de recursos propios para la inversión social**; así como un proceso acelerado del endeudamiento público.

- Otras causas que han incidido en el aumento de la población migrante son los **fenómenos naturales**: Huracán Mitch (1998), terremotos 2001, Depresión tropical 12-E (2011), Tormenta Tropical Aida (2019), entre otras.

Causas de la migración El Salvador : Población Adulta (Enero - Julio 2020)



Fuente; El Salvador cifras oficiales de retornados enero-julio 2020. obtenido de https://mic.iom.int/webntmi/descargas/sv/2020/7/SVjul2020.pdf

Migración en El Salvador

Como país RECEPTOR:

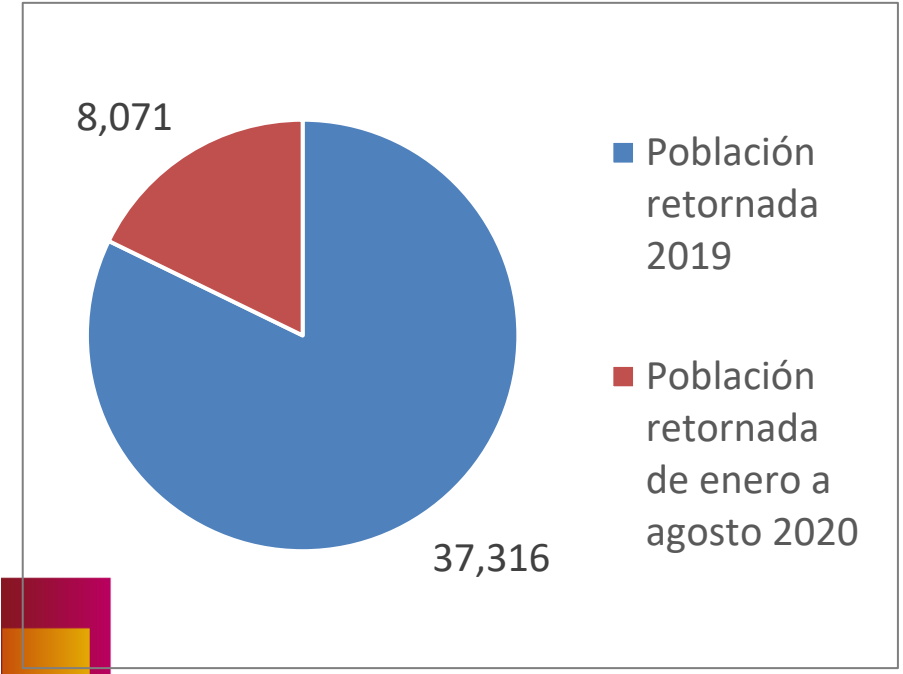
- Especialmente de nicaragüenses y hondureños – por Acuerdo del CA-4, que les permite laborar en el país durante 90 días. En labores de la caña de azúcar y café.
- La dolarización del país a partir de enero del 2001 fue un factor de atracción de la población nicaragüense y hondureña.

Como país de TRÁNSITO

- Para población centroamericana, sudamericana y extrarregional (asiáticos, africanos), **en su ruta hacia Estados Unidos**
- El desarrollo de **caravanas durante el 2019** y las crisis migratorias
- La existencia de puntos de ingreso no legales o **puntos ciegos**

Población Retornada 2019

(enero a agosto de 2020)



PERSONAS RETORNADAS POR MUNICIPIO DE DESTINO
ENERO - AGOSTO 2020

Departamento	Municipio	N° de Personas
San Miguel	San Miguel	462
San Salvador	San Salvador	341
Santa Ana	Santa Ana	257
Cabañas	Ilobasco	200
Usulután	Usulután	188
Ahuachapán	Ahuachapán	186
San Salvador	Soyapango	174
Sonsonate	Sonsonate	161
La Unión	La Unión	151
Ahuachapán	S. Fra. Menéndez	133

Fuente: Elaboración propia con base a: El Salvador cifras oficiales de retornados enero--agosto 2020, obtenido de https://mic.iom.int/webntmi/descargasoim/ y https://mic.iom.int/webntmi/descargas/sv/2020/8/SVag2020mun.pdf

Remesas

Comparativo de remesas familiares años 2019-2020

MES	Flujos		Crecimiento mensual %
	2019	2020	2020
Enero	398.01	424.42	6.63
Febrero	404.90	449.46	11.00
Marzo	492.13	439.58	-10.68
Abril	478.96	287.26	-40.02
Mayo	505.55	414.34	-18.04
Junio	462.94	508.19	9.77
Julio	484.72	553.05	14.10
Agosto	471.08	559.26	18.72
Total	**3,698.29**	**3,635.56**	**-1.70**

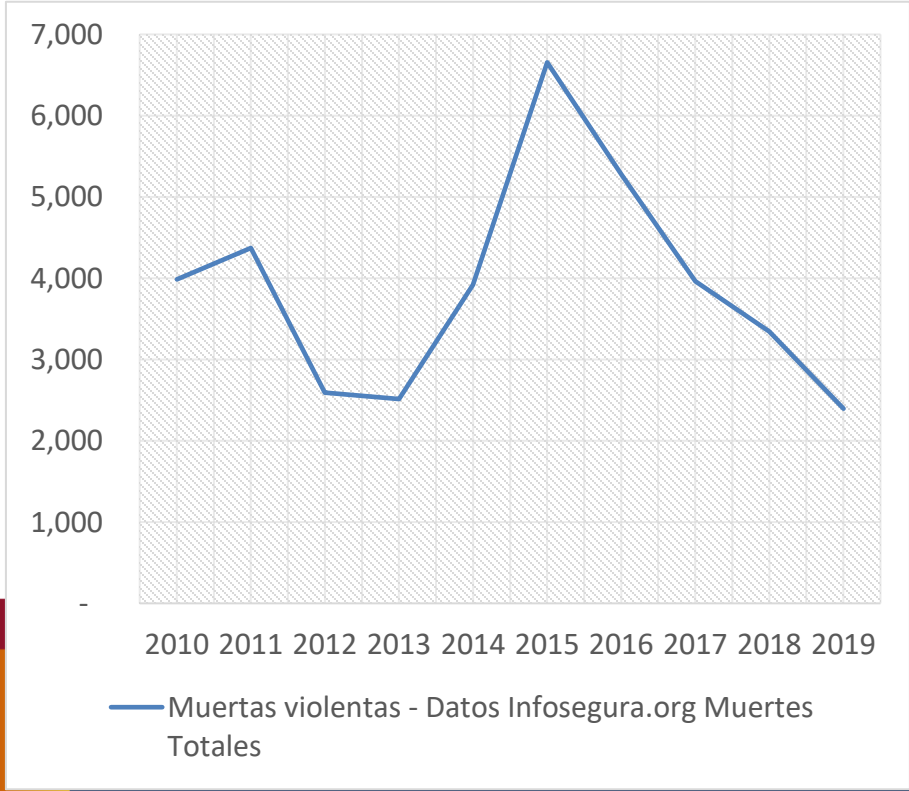
Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

Reflexiones sobre la migración y su impacto en el territorio

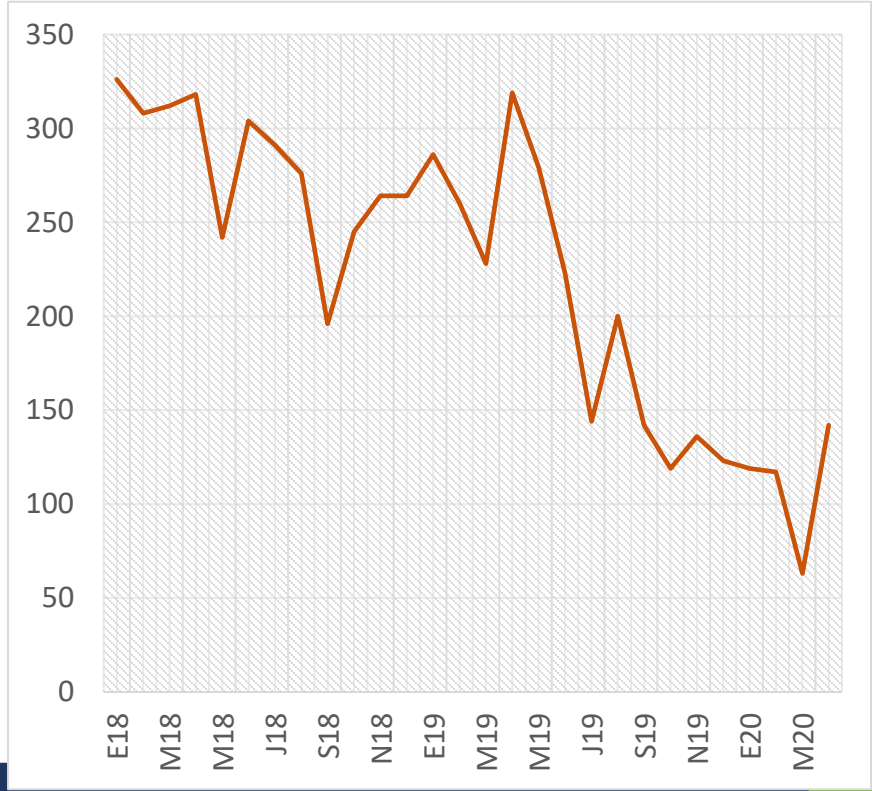
- La migración en El Salvador impacta de manera diversa en los territorios, pues cada vez se convierten en espacios de origen, tránsito, recepción y retorno de personas migrantes.
- Las causas que originan la migración siguen siendo de raíces profundas relacionadas con un modelo económico y social excluyente e inequitativo.
- Se prevé que los impactos de la pandemia Covid -19, también incidirán en el aumento de los flujos migratorios nacionales e internacionales.
- Para el país, la migración se ha convertido también en una alternativa para el sostenimiento de la economía nacional, las remesas representaron el 21 % del PIB para el 2019.
- inclusión del enfoque de desarrollo territorial, pues es en los territorios es donde se desarrollan las condiciones previas a la migración y también es el espacio a donde retornan la persona migrantes.
- Son los territorios en donde se debe definir la política pública para prevenir la migración al generar condiciones socioeconómicas culturales y, es el espacio para aplicar políticas públicas una vez que las personas han retornado.

LOS TÉRMINOS DE LA SEGURIDAD Y SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL MARCO DEL DESARROLLO TERRITORIAL ENTRE ENERO 2019- ABRIL 2020

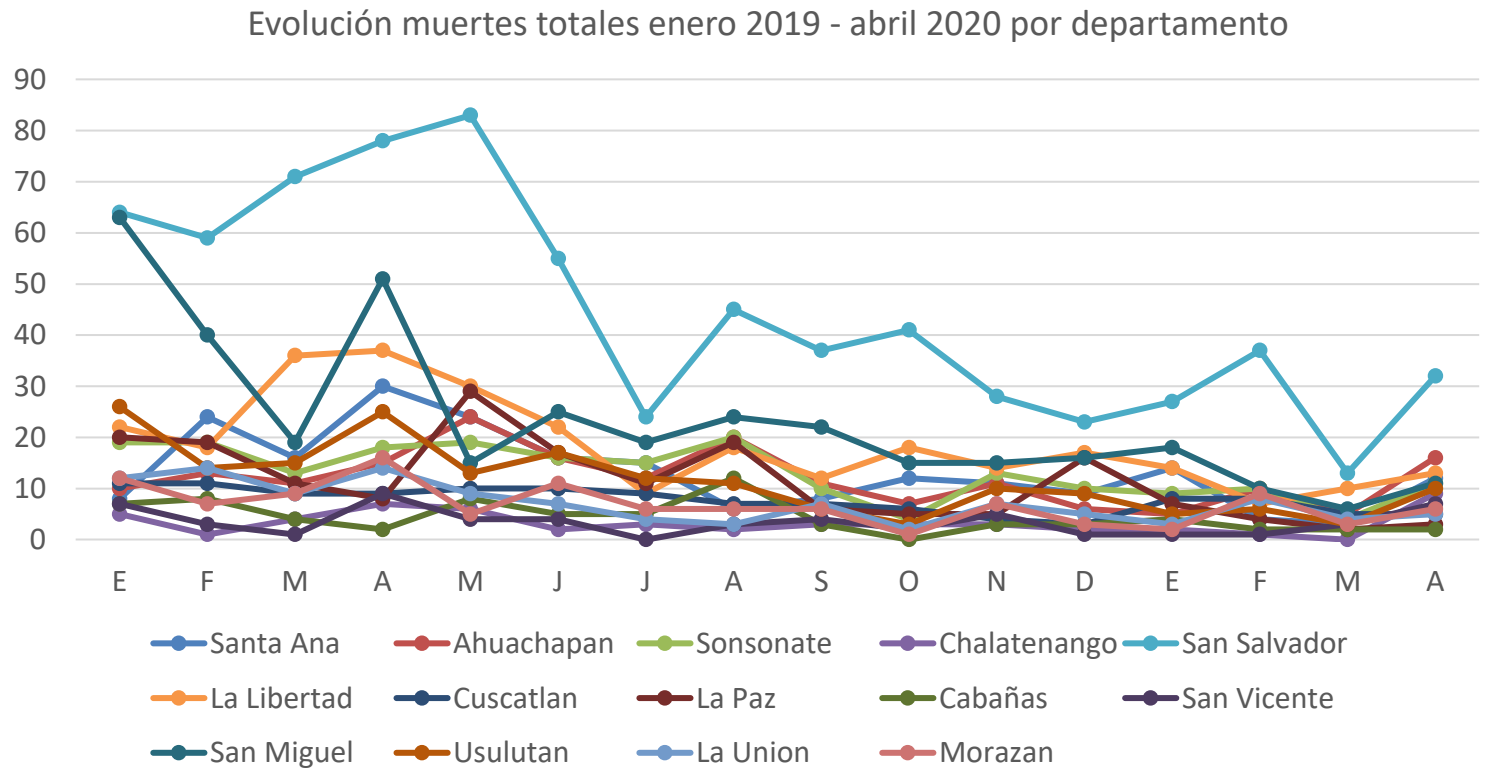
Muertes violentas totales 2010-2020



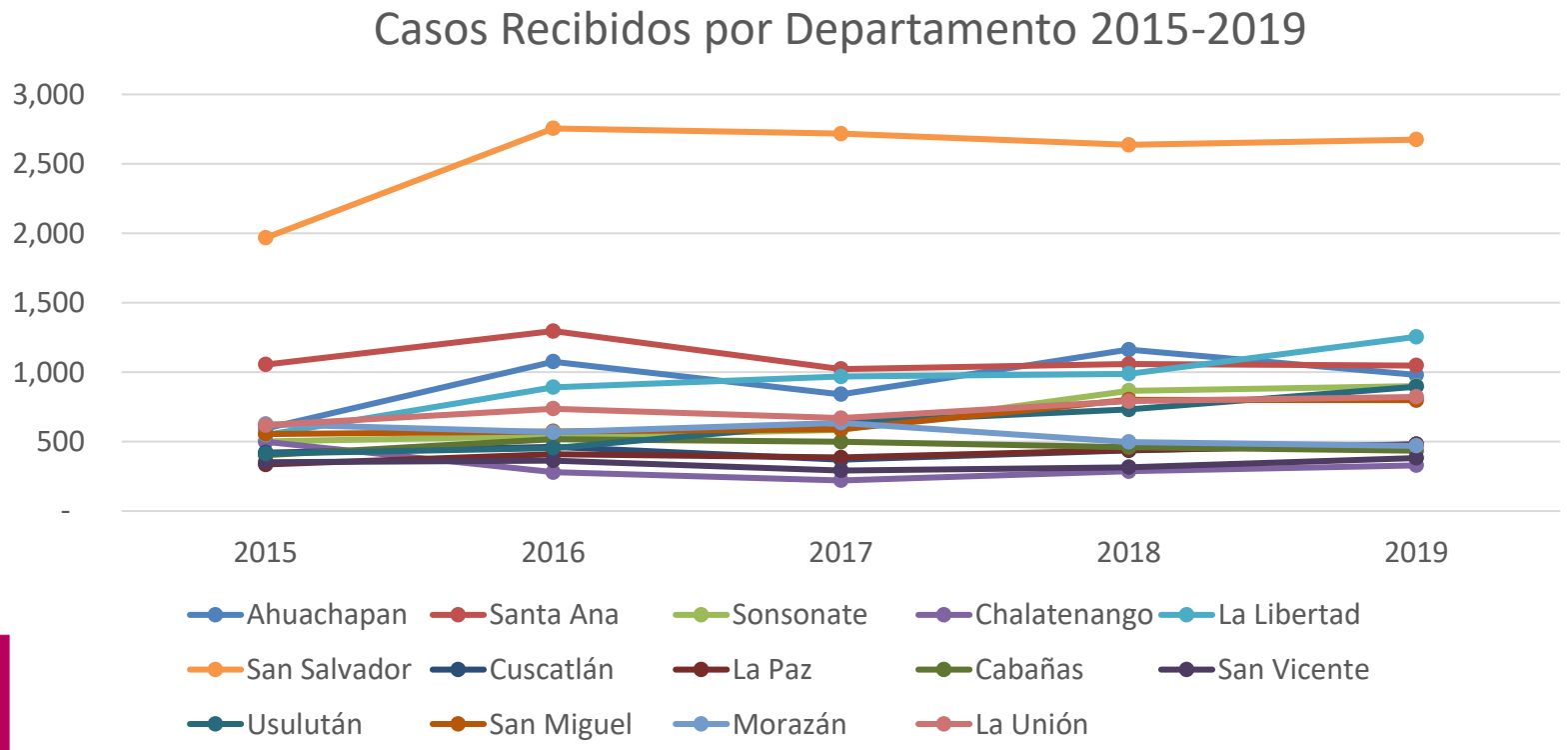
Muertes totales enero 2018- abril 2020



Evolución de muertes totales enero 2019 - Abril 2020



Casos por departamento 2015 - 2019



Ranking de Municipios por número de muertes

Municipio	Jóvenes	Adultos	Hombres	Mujeres	Total	Tasa x 100 Mil		
						Total	Hombres	Mujeres
San Salvador	65	80	127	18	145	66.19	126.46	15.17
San Miguel	60	56	99	17	116	42.25	77.58	11.57
Apopa	51	35	73	13	86	44.31	82.78	12.27
Santa Ana	42	41	75	8	83	30.10	57.07	5.54
Mejicanos	28	29	50	7	57	39.96	77.24	8.99
Colon	29	18	43	4	47	31.85	62.26	5.10
Nahuizalco	23	22	37	8	45	77.55	133.47	26.40
Quezaltepeque	27	16	39	4	43	74.13	143.18	13.00
El Tránsito	22	18	35	5	40	193.29	357.76	45.83
Ahuachapán	21	17	36	2	38	28.47	56.61	2.86
Usulután	14	21	32	3	35	40.77	80.79	6.49
Chalchuapa	19	15	32	2	34	39.54	78.64	4.42
San Pedro Perulapán	12	21	31	2	33	60.01	117.74	6.98
Atiquizaya	19	14	33	0	33	92.83	190.67	0.00
Izalco	19	12	28	3	31	37.89	71.87	7.00
Jiquilisco	16	12	26	2	28	53.47	103.78	7.32
Chirilagua	10	17	23	4	27	132.20	234.74	37.65
Coatepeque	17	8	25	0	25	64.58	134.71	0.00
Zacatecoluca	19	5	23	1	24	33.58	67.92	2.66
Olocuilta	12	10	20	2	22	53.85	102.79	9.35
Comacarán	18	3	17	4	21	665.61	1093.25	250.00
Sonsonate	10	11	20	1	21	29.03	59.15	2.60
San Luis La Herradura	14	7	21	0	21	86.83	176.10	0.00
Concepción Batres	14	6	19	1	20	157.08	321.60	14.65
Santa Tecla	10	9	19	0	19	13.61	30.06	0.00
Total	**591**	**503**	**983**	**111**	**1094**	**46.68**	**89.71**	**8.89**

SEMANA del DESARROLLO TERRITORIAL El Salvador



TERRITORIOS MEDIOAMBIENTALMENTE VULNERABLES

Impactos Climáticos Clave

Agricultura

Pérdida/falta de cosechas. Disminución de cosechas básicas y para exportación

Ecosistemas

Pérdida de la biodiversidad. Degradación de las tierra y erosión. Reducción de las poblaciones de peces.

Salud Humana

Mayor riesgo de inseguridad alimentaria. Riesgo de enfermedades transmitidos por el agua y por vectores

Agua

Más estrés hídrico y más inundaciones menos calidad del agua.

Infraestructura y energía

Destrucción de y daño a carreteras, edificios, puentes y puertos. Interrupción de servicios de energía

- El 88.7 % del territorio nacional se considera zona de riesgo debido a su ubicación geográfica y condiciones geológicas, con alta propensión a movimientos sísmicos, deslizamientos y movimientos de ladera, inundaciones y actividad volcánica.
- El 95.4 % de la población se encuentra bajo condiciones de riesgo.
- Según el Índice de Vulnerabilidad Socioeconómica (IVS) y el Índice Municipal de Riesgo Manifiesto (IRM), 115 de los 262 municipios del país se encuentran en situación de vulnerabilidad media, alta y extrema.
- En esos municipios habita el 63.3 % de la población del país,

Corredor Seco Centroamericano

El Corredor Seco Centroamericano, es una región que se caracteriza por estar constituido por un grupo de ecosistemas que se combinan del bosque tropical seco con unas condiciones de temperatura y precipitación particulares. El Corredor Seco abarca regiones de todos los países centroamericanos, su mayor proporción se encuentra en la costa pacífica, **el territorio salvadoreño forma parte de este corredor**, esta región se caracteriza por sufrir fenómenos cíclicos de sequía severa y alta.



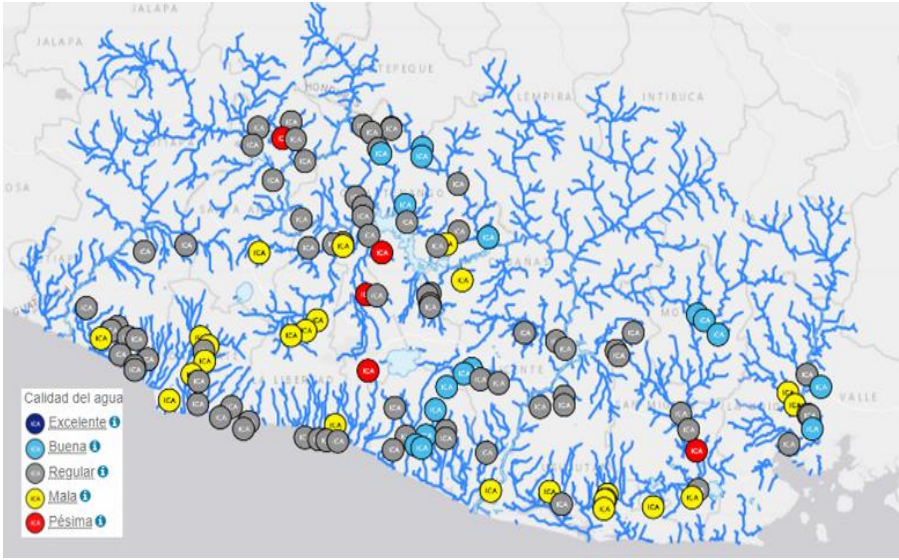
Fuente: (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 2016)

Vulnerabilidad ambiental debido a insuficiente cantidad y calidad de agua

El Salvador, cuenta con una precipitación de aproximadamente 1,800 milímetros anuales, es decir que el país está ubicado en una de las zonas con mayor cantidad de recurso hídrico del planeta y cuenta con una precipitación anual arriba del promedio regional, sin embargo, a pesar de esta relativa abundancia de recurso hídrico, el país también se encuentra entre los promedios más bajos de disponibilidad de agua por persona en la región (FAO, 2015).

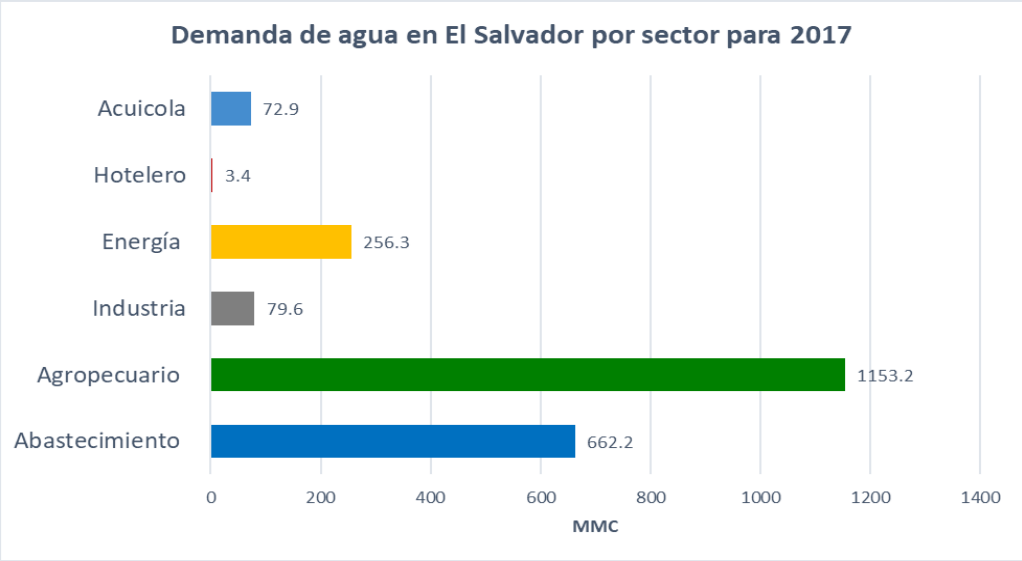
El Índice de calidad de agua, en los diferentes sitios monitoreados por el Sistema de Información Hídrica del MARN para 2019. El Salvador, **cuenta 5 sitios con calidad pésima (4%), 24 sitios con calidad mala (20%), 75 (62%) sitios con calidad regular, con 17 sitios con calidad buena de agua (14%) y ningún sitio con calidad excelente de agua.**

Índice de calidad de agua para 2019



Fuente: Sistema de Información Hídrica (SIHI). Calidad de agua. (Dirección Observatorio Ambiental del MARN, 2019)

Demanda de Agua



Sector	MMC	%
Abastecimiento	662.2	29.7
Agropecuario	1153.2	51.8
Industria	79.6	3.6
Energía	256.3	11.5
Hotelero	3.4	0.2
Acuicola	72.9	3.3
Total	2,227.60	100

Según el MARN "los sectores que generan mayor demanda de agua son el **agropecuario, 51.8 %;** abastecimiento para **uso doméstico (urbano-rural), 29.7%;** y **energía térmica, 11.5%.** Estos datos, tomados en su conjunto suman el 93 %. Los otros tres sectores (acuacultura, industrial, hotelero) demandan el 7 % restante".

los mayores usos del agua en el país son el agropecuario y abastecimiento para uso doméstico, sin embargo, los recursos hídricos disponibles, no pueden cubrir la demanda de estos sectores con agua de calidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Informe Nacional del Estado del Medio Ambiente. (Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), 2018)

Acceso al agua en El Salvador para 2019

CATEGORÍA		TOTAL	URBANO	RURAL	AMSS
	Acceso al servicio de agua por cañería	89.7	96.3	78.4	97.7
	Agua de pozo	5.4	2.3	10.8	0.6
	Otros medios	4.8	1.4	10.7	1.7
	Tenencia de cañería	81.1	89.2	67.3	92.1

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos de EHPM 2019. (Dirección General de Estadísticas y Censos (DYGESTIC), 2020)

Implicaciones en la seguridad alimentaria en el contexto de la COVID 19

Los Alimentos que más se producen en el país son el maíz y el frijol. En conjunto, estos dos tipos de cultivos abarcaron una extensión territorial de 545,527 manzanas y un volumen de producción conjunto de casi 22 millones de quintales entre 2017-2018

- 19,892,479 quintales de maíz
- 2,076,821 quintales de frijol.

"…La población del país según el censo de población y vivienda es 6.34 millones de habitantes, a partir de lo que se puede estimar que en promedio se producen 3.14 quintales de maíz (314 libras) y 0.33 (33 libras) quintales de frijoles al año por cada persona que vive en el país. Lo que significa que existe una situación de exceso de demanda, la cual debe ser cubierta en el mercado internacional" (MAG. Anuario de Estadísticas Agropecuarias El Salvador 2017-2018)

En las zonas rurales, aún existen en promedio 2 de cada 100 niños en edades de 5 años o menos que han sufrido algún tipo de retraso en su crecimiento a causa de múltiples factores, entre ellos la deficiencia alimenticia y nutricional (Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), 2012).

)

Implicaciones en la seguridad alimentaria en el contexto de la COVID 19

El Programa Mundial de Alimentos (PMA), estima que 336.300 personas están en inseguridad alimentaria severa por afectaciones de las Tormentas Tropicales Amanda y Cristóbal. Comunidades y personas de diferentes municipios han manifestado su necesidad de asistencia alimentaria a través de banderas blancas y carteles por el impacto de la COVID-19.

Los daños ocasionados por las lluvias agravaron esta situación. El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) reportó 22.476 productores de granos básicos afectados por las lluvias provocadas por el fenómeno Climático AMANDA en 65 municipios del país. Adicionalmente, se estima que 21.000 pescadores artesanales se encuentran en inseguridad alimentaria al ver afectado su medio de vida y actividades relacionadas al sector. (Naciones Unidas. Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios, Julio, 2020).

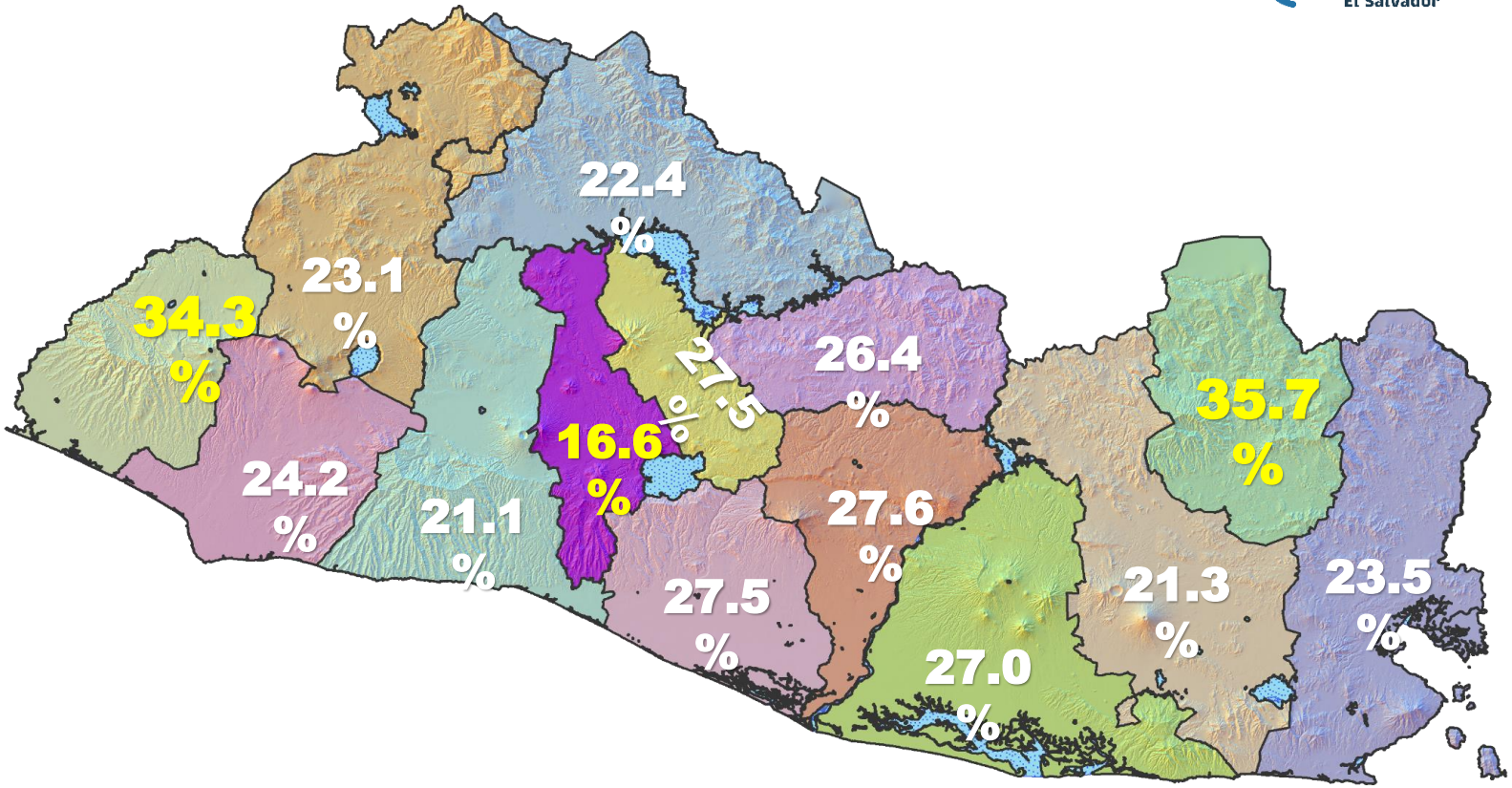
SEMANA del DESARROLLO TERRITORIAL El Salvador



LAS DINÁMICAS ECONÓMICAS DE LOS TERRITORIOS

El Salvador: Hogares en Pobreza 2019

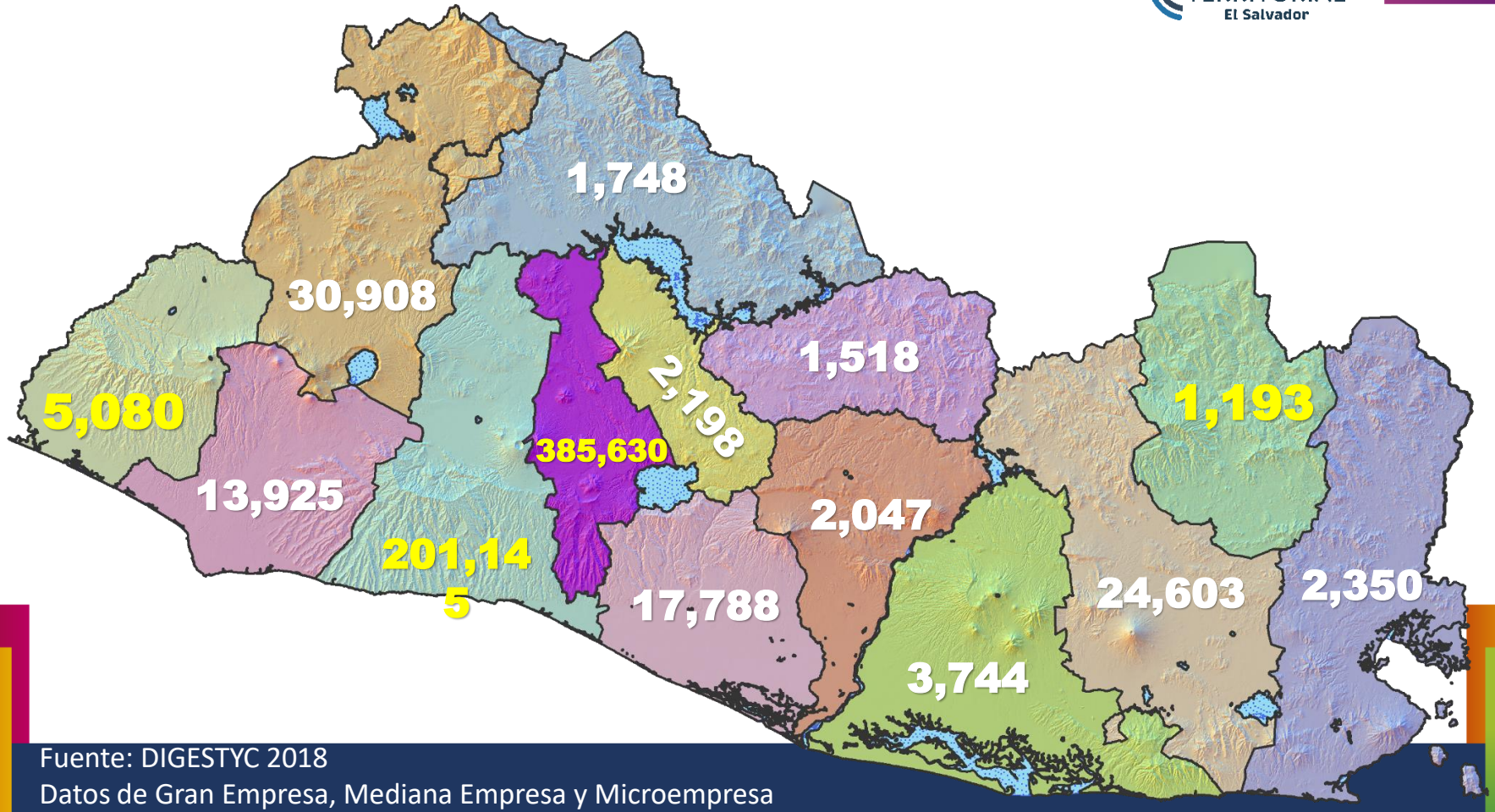
SEMANA del DESARROLLO TERRITORIAL El Salvador



Fuente: EHPM 2019

El Salvador: Empleo Generado por las Empresas 2018

SEMANA del DESARROLLO TERRITORIAL El Salvador



Fuente: DIGESTYC 2018
Datos de Gran Empresa, Mediana Empresa y Microempresa

El Salvador: Ingresos Tributarios por Regiones 2018

Región	IVA	RENTA	Otros	Total
Occidente	80.3	89.3	15.3	184.9
Centro	1,958.8	1,692.0	769.0	4,419.8
Oriente	63.0	78.0	17.5	158.5
Sin Zona Específica	1.3	0.5	4.1	5.9
Total (Millones $)	**2,103.4**	**1,859.8**	**805.9**	**4,769.1**

Fuente: Unidad de Estudios Tributarios, Dirección General de Impuestos Internos, Ministerio de Hacienda

En el 2018, el 92.7% de los ingresos tributarios del país se generaron en la zona central, un 3.9% en la zona occidental y un 3.3% en la zona oriental. Los departamentos de San Salvador y La Libertad concentraron el 92.1% del IVA recaudado; el 88% de los impuestos de Renta y el 94.5% de otros impuestos.

El Salvador: Perspectivas de crecimiento por el impacto del COVID-19

País	CEPAL	Banco Mundial	FMI
Guatemala	-4.1%	-3.5	-2.0
Costa Rica	-5.5%	-5.4	-5.5
Honduras	-6.1%	-7.1	-6.6
Panamá	-6.5%	-8.1	-9.0
Nicaragua	-8.3%	-5.9	-5.5
El Salvador	**-8.6%**	**-8.7**	**-9.0**
Centroamérica	-6.5%	-6.4	-6.2

Fuente: Elaboración propia con base en CEPAL (2020): "Estudio Económico de América Latina y El Caribe: Principales condicionantes de las políticas fiscal y monetaria en la era pospandemia de COVID-19"; THE WORLD BANK (2020): SEMIANNUAL REPORT OF THE LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN REGION: THE COST OF STAYING HEALTHY" y FMI (2020): "Perspectivas Económicas las Américas – la persistencia de la pandemia nubla la recuperación".

Las perspectivas Económicas para El Salvador son las menos favorables para el 2020 en la Región Centroamericana por el impacto del COVID-19.

Impacto del COVID-19 en las dinámicas económicas

- Las actividades económicas del país estuvieron paralizadas en un **80%** durante el periodo de cuarentena obligatoria por COVID-19.

- La CAMARASAL estima que cerca de **1.1 millones de empleos se verán afectados en el país**, de los cuales 350,000 corresponden al sector privado formal y el resto son de actividades informales

- Una encuesta de la CAMARASAL a 1,009 empresas a nivel nacional, indica que durante el cierre por cuarentena obligatoria un 94.7% de las empresas reportaron una disminución en sus ventas y 66.7% de las mismas indicaron que sus ingresos por ventas disminuyeron entre un 75 y un 100%. Varias empresas redujeron personal, dejaron de pagar sus compromisos y otras tuvieron que cerrar operaciones por el impacto de la pandemia.

- Según los registros de cotizantes del ISSS, hacia finales del mes de agosto de 2020, ya se registraban 79,900 empleos perdidos en el sector formal de la economía.

Impacto del COVID-19 en las dinámicas económicas

- Algunas estimaciones prevén que la pobreza en el país se verá incrementada, pasando de un 28% hasta un 39% e incluso llegando a afectar hasta un 50% de la población
- La pandemia ha dejado al país con una deuda importante. Se estima que este año la deuda será del 92,1 % del PIB, lo cual significa que de cada $100 que el país produzca $92.1 ya se deben y por lo tanto hay que pagarlos (Datos de El Economista, 2020).
- Las finanzas de los municipios de El Salvador están atravesando por la peor crisis desde que se firmaron los Acuerdos de Paz. El cierre de muchas empresas y emprendimientos a nivel nacional se ha traducido en una reducción de ingresos por impuestos en los municipios que tienen una fuerte actividad económica.
- la falta de transferencias públicas a través del FODES por más de 6 meses, ha paralizado el desarrollo de proyectos de desarrollo económico, el pago de servicios básicos y el cumplimiento de pago de salarios de miles de empleados públicos en los municipios.

SEMANA del DESARROLLO TERRITORIAL El Salvador

DESAFÍOS



- Es necesario que los poderes del Estado establezcan un dialogo y franco y transparente a favor de la población salvadoreña.
- Es necesario fortalecer relación y la coordinación entre las instituciones de nivel nacional, las instancias territoriales, los gobiernos locales y otros actores.
- Es necesario crear sinergias, complementarias y espacios de diálogo que permitan realizar procesos de planificación participativa.
- Fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones para el desarrollo de los territorios.

- existe la necesidad de crear nuevos instrumentos de política pública que complementen los ya existentes y otros como: Ley de Descentralización, la Ley de Asociatividad Municipal, entre otras.
- Promover la cultura de acceso a información, transparencia y rendición de cuenta de los planes, programas, proyectos e iniciativas que impliquen la ejecución de fondos públicos.
- Territorializar las políticas públicas vinculadas al desarrollo territorial.
- Creación de Políticas Publicas específicas que incluyan la protección y atención de la población migrante y retornada

- Desarrollar estrategias a nivel de las Asociaciones de Municipios que den respuesta conjunta a problemáticas relacionadas con DT
- Mejorar el conocimiento y preparación ante desastres, así como fortalecer los sistemas de alerta temprana, que involucren a los actores territoriales, especialmente a las comisiones municipales de protección civil.
- Desarrollar procesos de planificación y Ordenamiento territorial aprovechar los recursos naturales desde un enfoque sustentable.

SEMANA del DESARROLLO TERRITORIAL

El Salvador